



NOTARIO

Ronald Rómulo Venero Bocángel

Huancayo, 15 de Enero del 2021.

OFICIO N° 83-2021-RVB/N.

Señor Notario:

**LUIS OSWALDO CASTILLO HUERTA
DECANO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE JUNÍN.**

PRESENTE.-



Tengo el agrado de dirigirme a usted para informar en relación a las herramientas e infraestructura física y tecnológica de mi oficio notarial a fin que el Colegio de Notarios de Junín; cuente con la información actualizada, de conformidad con la Ley N° 30908, Ley que modifica la Ley N° 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, para garantizar el derecho de libre elección del servicio notarial. Estas herramientas son las siguientes:

- a) Servicio de Verificación Biométrica (SVB) para consultas en línea del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), convenio vigente.
- b) Servicio de Publicidad Registral en Línea de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), en actividad y servicio pleno.
- c) Sistema de Identificación de Extranjeros, convenio vigente.
- d) Dirección electrónica corporativa: www.notariavenero.com.pe, página para la información, interacción y comunicación permanente del usuario via messenger con los especialistas del servicio notarial.
- e) Personal de atención al cliente bajo la conducción de abogados colegiados.
- f) La publicación en la página web y también en la oficina, de los requisitos necesarios para el trámite notarial, del tiempo aproximado de atención y de los precios de sus servicios notariales.
- g) Una infraestructura física de 300.00 M2. y tecnológica con siete impresoras industriales, laser – multifuncional, de la marca RICOH y utilizamos el sistema POS, para medios de pago digital, para dinamizar la atención y otorgar comodidad a todos los usuarios del servicio notarial.
- h) El notario acredita certificado de idoneidad técnica, inscrito en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en mérito a su especialidad en derecho informático.

Me valgo de la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



**RONALD ROMULO VENERO BOCÁNGEL
ABOGADO - NOTARIO DE HUANCAYO**

REG. N° 053 CNJ

